



**THB COLOMBIA S.A. CORREDORES DE REASEGUROS**

**INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017**

Apreciados accionistas:

Dando cumplimiento a los estatutos de nuestra organización, a nuestro código de gobierno Corporativo y normas reglamentarias a continuación sírvanse encontrar el informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2017, el mismo elaborado en compañía de nuestra Junta Directiva.

Con este documento puedo garantizarles que:

- Al emitir este documento, procure el mismo, cumpla con los lineamientos normativos señalados para su elaboración conforme lo dispone la circular básica jurídica capítulo IX numeral 2.3.8. Emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Este informe expone la evolución del negocio, situación a nivel económico, administrativo y jurídico de nuestra sociedad, todo esto con base en las actividades desarrolladas en cumplimiento de nuestro objeto social durante el año 2017, y cuyos resultados estarán soportados en las cifras de los informes financieros.
- Encontrarán la evolución componentes anteriores, y planificación de THB Colombia SA, en cuanto a su futuro en el mercado reasegurador, lo cual es muy importante para ubicarnos visualmente en el cumplimiento de nuestras perspectivas.
- En cumplimiento de nuestros estatutos sociales vigentes, en mención artículo 44, y demás disposiciones legales, a este informe de gestión lo acompañan los estados financieros de propósito general, con sus correspondientes Notas, todo esto con corte a diciembre 31 de 2017, y su comparativo al año 2016, mas Proyecto de Distribución de Utilidades,
- Hemos tomado las medidas necesarias para cumplir satisfactoriamente las afirmaciones expresadas en los Estados Financieros, al tenor de los artículos que nos competen de acuerdo al decreto 2649 de 1993, y del artículo 47 de la ley 222 de 1995, modificada por la ley 603 de 2000, de igual forma y en cumplimiento a los nuevos marcos normativos en materia contable como son desde sus inicios la



ley 1314 de 2009, Colombia inicia su proceso de cambio normativo en materia contable, el cual se basa en los estándares internacionales de información financiera emitidos por consejo de Normas internacionales de Contabilidad

Esta ley ha sido reglamentada para cada uno de los grupos sugeridos por el ente normalizador para Colombia, Consejo Técnico de la contaduría pública, y demás agentes regulatorios como son los Ministerios de crédito Público, Comercio de industria y turismo, Contaduría general de la nación, normas que para le elaboración de estos estados financieros tuvimos en cuenta, y que al clasificarnos en el Grupo dos por cumplir con todas las condiciones para tal efecto basamos la elaboración y presentación de estos estados financieros de acuerdo a la NIIF para las Pymes – Normas internacionales de Información Financiera (NIIF) Para Pequeñas y mediana Entidades (PYMES),

De acuerdo a lo anterior encuentren por favor la presentación de los estados financieros con corte a diciembre 31 del año 2017 Comparativo año 2016, de acuerdo a las políticas construidas y previamente aprobadas por Junta Directiva.

- A la terminación del año contable 2017 no existían sumas pendientes de pago a los accionistas, más si se encuentra a disposición de los mismos, parte de las utilidades acumuladas por valor de \$125.455
- Las diferentes licencias de software (Windows, Office, Antivirus, software contable) con que cuenta la compañía, son legales de acuerdo a la ley 603 de julio 27 de 2000.
- Por nuestra clase de actividad, no asumimos riesgos de tesorería, contemplados en la Circular Externa 008 de diciembre de 2000.
- THB Colombia SA en busca del fortalecimiento de su sistema de Control Interno tiene diseñados e implementados los siguientes documentos:
  - Código Gobierno Corporativo,
  - Código de Ética y Conducta,
  - Reglamento interno de trabajo,
  - Estructura Organizacional
  - Manual de Recursos Humanos,



- Manual SARO,
- Manual Prevención Actividades delictivas
- Manual Antifraude
- Objetivos y Planeación Estratégica
- Políticas seguridad de la Información
- Mapa de Procesos
- Plan continuidad de negocio y plan de emergencias
- Política protección de datos (diseñada y aprobada durante el año 2017).
- Manual sistema de Control Interno: (diseñado durante el año 2017)

Dentro de nuestro proceso de inducción y contratación de personal, THB Colombia SA, considera política esencial, estos documentos sean de conocimiento y aplicación para el desarrollo óptimo de las labores de cada funcionario.

Con corte a diciembre 31 de 2017 nos encontrábamos amparados bajo las siguientes pólizas:

- póliza de errores y omisiones
- póliza Manejo Global Bancario
- póliza de Directores y Administradores

Cumplimos con todos los requisitos de la ley laboral y tenemos afiliados a nuestros empleados a una administradora de riesgos Laborales. Hemos cumplido con nuestras obligaciones referentes a los aportes de seguridad social, contribuciones parafiscales e impuestos. Durante el año 2017 y de acuerdo a la normatividad vigente rediseñamos, nuestro Sistema de Gestión y seguridad Social en el trabajo.

No tenemos procesos jurídicos que puedan modificar los resultados por tener que constituir una contingencia a 31 de diciembre de 2017.

El Comité de Auditoría se llevó a cabo en el año 2017 en Cuatro sesiones, dando cumplimiento a las circulares externas 014 y 038 y de acuerdo el código de Gobierno



corporativo de nuestra entidad. En estas sesiones se revisó el cumplimiento a las mencionadas circulares. La Compañía cuenta con políticas generales definidas y debidamente documentadas, las cuales hacen parte de la estructura del Sistema de Control Interno dentro de la organización.

Con la asesoría de firmas externas, contratadas para tal fin, y con base en una serie cronogramas de actividades que se planearon a principio del ejercicio 2017, se realizaron los respectivos seguimientos y mantenimientos a los procesos SARO y de la compañía.

La Compañía mantiene la Unidad de Riesgo Operativo URO, bajo la dirección de la Vicepresidencia Ejecutiva, la cual actualiza los temas relativos al Sistema de Control Interno SCI, incluyendo el Sistema Administrativo de Riesgo Operativo SARO.

## **INDICADORES ECONOMICOS Y CIFRAS DEL MERCADO DE SEGUROS 2017**

Han sido publicadas las cifras del PIB y se confirma que el 2017 cerró con un modesto crecimiento del 1,80%, siendo este el más bajo de la economía desde el año 2009, aunque hay que advertirlo, ligeramente superior al estimado por la gran mayoría de los analistas. El impulso económico del último trimestre sufrió un revés ya que fue de 1,5% lo cual dejó el acumulado en el ya comentado 1,8%

Los sectores más afectados fueron Construcción con -0,6% Transportes con -0,1% e industria y manufactura con -1,4%, mientras que Agro que había jalonado fuertemente el crecimiento del 2016 solo lo hizo con un modesto 1%.

Para el año 2016 la inflación en el País llegó a 5,75%, mientras que para el año 2017 esta cifra cerró en 4,09% y se espera que para el año 2018 la misma se sitúe en 3,5% debido a que ya no habrá una contracción en la demanda motivada por la última reforma tributaria que afectó el consumo de los colombianos.

Para los expertos, el indicador caerá con fuerza en el primer trimestre del año, pues en esos meses no se verán los efectos de la reforma tributaria de 2016, que subió del 16 % al 19 % el IVA, causando un efecto negativo en las finanzas de los hogares que se observó en los primeros meses del año anterior

Para el año 2018 se espera que la mayoría de los sectores aporten más a la aceleración gracias a una demanda interna más sólida y a una recuperación de la demanda externa. Para este año, se espera un crecimiento entre el 2,0 y el 2,2% impulsado básicamente por el consumo privado y la consolidación de las exportaciones. Se espera igualmente que la baja tasa de interés a lo largo del 2017, los mejores precios del petróleo y la inversión en infraestructura permitan un crecimiento mayor del PIB en el 2018; sin



embargo, la confianza en la economía se mantiene débil principalmente por la incertidumbre electoral y la polarización que se vive en el País.

Los más grandes retos para nuestra economía en el 2018 sobre su proceso de recuperación, provendrán de algunas variables como :

- I La capacidad de gestión del País en el desarrollo de los proyectos de infraestructura
- II La incertidumbre propia de un año electoral en medio de una profunda polarización
- III El impacto del entorno externo sobre el flujo de capital hacia países emergentes, como es el caso de Colombia
- IV El bajo crecimiento de la productividad
- V El lento desarrollo exportador que depende de los productos primarios como fuentes de divisas.

**El Mercado de Seguros en Colombia.**

Según las cifras que ha reportado Fasecolda, durante el año 2017, las compañías de seguros del País emitieron primas por valor de 26 billones de pesos, lo que indica que el mercado creció 9,0% frente al mismo periodo del año anterior, donde la emisión fue de 23,9 billones. Si actualizamos los valores con el índice de precios al consumidor, el mercado crece 4,9% en el 2016 y 4,7,% para el año 2017. La emisión de primas fue la siguiente:

**COMPORTAMIENTO DE LAS PRIMAS EMITIDAS**  
(Miles de millones de pesos)

RAMOS	2.016	2017	▲	Partc.	Contri.
DAÑOS	8.651,1	9.066,9	4,8%	34,9%	1,7%
PERSONAS	6.666,5	7.340,1	10,1%	28,2%	2,8%
SEGURIDAD SOCIAL	6.389,7	7.272,3	13,8%	28,0%	3,7%
SOAT	2.143,7	2.320,0	8,2%	8,9%	0,7%
<b>TOTAL INDUSTRIA</b>	<b>23.851,0</b>	<b>25.999,3</b>	<b>9,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>8,9%</b>

(Fuente Fasecolda)

Siguen siendo los ramos de seguridad social los de mayor crecimiento (13,8%), aunque el mayor peso de los mismos está en los ramos de daños (34,9%) .

A nivel de la emisión ramo a ramo en los seguros de daños, el siguiente es el resultado



## COMPORTAMIENTO DE LOS RAMOS DE DAÑOS (Miles de millones de pesos)

RAMOS	PRIMAS EMITIDAS				
	2.016	2017	▲	Partc.	Contri.
AUTOS	2.969,6	3.359,4	13,1%	37%	4,9%
INCENDIO Y ALIADAS	1.604,0	1.648,9	2,8%	18%	0,5%
RESPONSABILIDAD CIVIL	868,8	912,2	5,0%	10%	0,5%
CUMPLIMIENTO	904,6	716,7	-20,8%	8%	-1,6%
INGENIERIA	621,7	618,1	-0,6%	7%	0,0%
DESEMPLEO	399,1	468,6	17,4%	5%	0,9%
SUSTRACCION	329,5	367,2	11,4%	4%	0,5%
TRANSPORTE	283,8	289,9	2,2%	3%	0,1%
HOGAR	220,7	233,8	5,9%	3%	0,2%
AVIACION	119,5	118,0	-1,2%	1%	0,0%
OTROS DAÑOS	329,8	334,1	1,3%	4%	0,0%
<b>TOTAL DAÑOS</b>	<b>8.651,1</b>	<b>9.066,9</b>	<b>4,8%</b>	<b>100%</b>	<b>4,8%</b>

(Fuente Fasecolda)

Sigue siendo Autos el ramo de mayor peso en el 2017, con un 37% y el segundo en crecimiento con 13,1%. Llamam la atención el crecimiento del ramo Desempleo, el cual fue el de mayor crecimiento, al pasar de 400 mil millones a 468.7 Miles de millones, es decir, un incremento del 17% y la disminución de la emisión en cumplimiento, el cual paso de 905 mil millones a 717 mil millones, es decir, un fuerte -20% debido a la dura competencia en el ramo, principalmente por la continua caída de las tasas de seguros, y el ingreso que hay de nuevas compañías a explotar el ramo.

Las siguientes son las primas emitidas en los ramos de seguros de Vida y seguridad social:

## COMPORTAMIENTO DE LOS RAMOS DE PERSONAS (Miles de millones de pesos)

RAMOS	PRIMAS EMITIDAS				
	2.016	2017	▲	Partc.	Contri.
COLECTIVO VIDA GRUPO	3.047,2	3.410,6	12%	46%	5,5%
SALUD	1.454,9	1.658,3	14%	23%	3,2%
ACCIDENTES PERSONALES	1.014,3	1.032,6	2%	14%	0,3%
VIDA INDIVIDUAL	867,8	946,9	9%	13%	1,2%
EDUCATIVO	200,2	165,2	-17%	2%	-0,4%
OTROS PERSONAS	82,1	126,6	54%	2%	0,9%
<b>TOTAL PERSONAS</b>	<b>6.666,5</b>	<b>7.340,2</b>	<b>10,1%</b>	<b>100%</b>	<b>10,7%</b>

(Fuente Fasecolda)



COMPORTAMIENTO DE LOS RAMOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL  
(Miles de millones de pesos)

RAMOS	PRIMAS EMITIDAS				
	2.016	2017	▲	Partc.	Contri.
RIESGOS LABORALES	3.093,4	3.447,9	11%	47%	5,4%
PREVISIONAL	1.787,3	2.059,8	15%	28%	4,3%
PENSION LEY 100	1.509,0	1.764,7	17%	24%	4,1%
<b>TOTAL SEG. SOCIAL</b>	<b>6.389,7</b>	<b>7.272,4</b>	<b>14%</b>	<b>100%</b>	<b>14%</b>

(Fuente Fasecolda)

Es muy importante el peso que tienen los ramos de grupo y colectivo de vida, debido principalmente por las deudas que se adquieren por medio de créditos hipotecarios, de tarjeta de crédito, vehículos y de libre inversión. Es un ramo que tiene un muy fuerte peso dentro de los ramos de personas, del 46% y que tuvo un incremento del 12% en la emisión del año 2017

Destacado el aporte de salud en este segmento de seguros. Este creció en el 2017 en 14% frente al 2016 y mantiene el segundo lugar en este segmento de estos ramos. Salud contribuyo con un incremento del 14%, siendo este el de mayor crecimiento en los ramos de personas (12% año 2016).

**GESTIÓN DE THB COLOMBIA DURANTE EL AÑO 2017 (cifras expresadas en miles de pesos)**

Para el año 2017 nuestros ingresos totales fueron de \$5.738. millones de los cuales \$5.012. millones fueron por concepto de intermediación y 725 millones, por concepto de otros ingresos. Crecimiento equivalente al 12,5% por encima del incremento presentado por la industria que fue de 9,0%. Las utilidades después de impuestos de la Compañía fueron de \$235.0 millones 2017 y \$249.1 millones en 2016

Los gastos totales de la compañía fueron equivalentes a \$5.378 millones de pesos para el año 2017 antes de impuesto de renta, el gasto más significativo que afecta nuestro estado de resultados integral es el rubro de personal, el cual se hace necesario según un plan de personal que se ha incrementado, para atender algunas líneas de negocio, sobre el cual se ha enfocado la compañía y que al cierre del 2017 ha mostrado magníficos resultados. Es importante resaltar que el aumento de la producción impacta el tema de los gastos, dado que hay un muy importante componente de gastos variables dependientes de la emisión, con lo cual, al incrementar la producción se incrementan los gastos en el componente de compensación salarial y de Honorarios.



Nuestra presencia se ha incrementado de forma importante y es así como hemos logrado estrechar aún más las relaciones con nuestros clientes. Para el presente año se cumplirán 20 años como intermediarios en sus tratados automáticos de dos importantes compañías de seguros en Colombia, lográndose así ser los corredores de reaseguros con contratos vigentes por más tiempo en nuestro mercado.

A nivel internacional, la compañía ha tenido una presencia más importante logrando que a la fecha se incremente la producción en otros países, se han abierto nuevos canales de aceptación de riesgo, tanto en Paraguay como en Bolivia, donde en el primero ya se cuenta con algunos negocios de tipo contractual y en el segundo estamos teniendo una importante recepción de ofertas para cotizar, aunque a la fecha aún no se materializa de forma positiva alguno de estos negocios.

## **PROYECCIONES PARA 2018**

Habiendo cerrado un muy buen 2017, estamos optimistas con la gestión realizada y la meta de producción la hemos establecido en 5.400 millones para el año 2018, la cual esperamos cumplir con el apoyo de las diferentes áreas de la compañía.

El apoyo dado por todo el equipo comercial nos lleva a creer que lograremos la meta que nos hemos propuesto para el año 2018. Estamos seguros que lograremos con el concurso de todos los empleados de la compañía, posicionarnos como una real alternativa para el mercado, en lo que a la intermediación de reaseguro se refiere.

Por el lado local, se continuarán fortaleciendo los acuerdos que se han adelantado con algunos intermediarios de seguros, que han sido claves para el crecimiento de la compañía en este año 2017. Ya se han cerrado algunos acuerdos, que nos han incrementado de manera importante nuestros ingresos

## **Otros Aspectos**

Nuestro proceso de adopción de las normas internacionales fue un proceso limpio que no generó afectación en los estados financieros de la compañía, y por lo tanto no demostró ningún tipo de afectación en el patrimonio de los accionistas.

Concluyo este informe agradeciendo toda la colaboración que la Junta directiva, el equipo administrativo y los demás colaboradores me brindaron durante el año 2017, para mí es muy grato contar con personal de las condiciones y características propias de cada cargo,





ya que obviamente todos y cada uno de ellos apporto para concluir en un buen nivel nuestros resultados financieros,

Por último, la invitación es a seguir apoyando nuestra compañía THB Colombia SA, como siempre con total compromiso e interés en todas las actividades con respecto al buen desarrollo de nuestro objeto social.

Espero que el anterior informe sea de su aceptación y le impartan su respectiva aprobación deseándole muchos éxitos y que continúen con ese apoyo, dedicación, entusiasmo a esta querida empresa.

Atentamente.

LUIS IGNACIO TRUJILLO ECHEVERRI

Presidente

***La Junta Directiva se acogió a este informe para ser presentado en conjunto a la asamblea de Accionistas***

